

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 41

SESIÓN ORDINARIA N° 38

Fecha: Lunes 13 de setiembre de 2017
 Lugar: Salón del Decanato, ubicado en el 2do. Piso del pabellón de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática

CITACIÓN:
 Primera citación: 16:00
 Segunda citación: 16:15

AGENDA:
 - Aprobación de Plazas Docentes para Contrato a Plazo Determinado 2017-II

- PARTICIPANTES:**
1. Mg. Juan Carlos Gonzáles Suarez
 2. Dra. Luzmila Elisa Pro Concepción
 3. Dr. David Mauricio Sánchez
 4. Lic. José Cesar Piedra Isusqui
 5. Lic. Norberto Ulises Román Concha

Siendo las 16:30 del 13 de setiembre de 2017, el Vicedecano Académico Dr. Hugo Vega Huerta, Secretario de Actas, después de pasar asistencia por segunda vez y no habiendo el quórum correspondiente pero por ser la tercera convocatoria indica que se da inicio a la sesión del Consejo de Facultad.

I. DESPACHO

EPIS

I. OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE INGENIERO DE SISTEMAS

Mediante oficio N° 0310-EPIS-FISI-2017, EL DIRECTOR DE LA EPIS, remite veintidós (22) expedientes de egresados de Ingeniería de Sistemas que a continuación se indica, con el informe favorable CGTYC de la Comisión de Grados, Titulos y Convalidaciones, donde menciona que se encuentran aptos para optar el Grado Académico de Bachiller; se eleva a Consejo de Facultad para su aprobación.

N°	Egresados	Código	N° Expediente	N° Informe CGTYC	Fecha
1	Diaz Gozzer, Caroly Piedad	02200037	04325	0088	14/08/2017
2	Gutierrez Cornejo, Cristhian Daniel	09200133	04404	0083	14/08/2017
3	Retamozo Córdova, Jean Pierre	10200204	04285	0079	14/08/2017
4	Acosta Hernández, Magally del Pilar	05200188	04373	0091	14/08/2017
5	Chuquillanqui Mendoza, Javier	11200198	04266	0084	14/08/2017
6	Del Castillo Valle, Carlos Enrique	08200095	04374	0085	14/08/2017
7	Quilca Castañeda, Andreli Jeraldine	12200166	04357	0092	14/08/2017
8	Cuzcano Soraniano, Silvia	11200007	04173	0073	04/08/2017
9	Misahumán Zavaleta, Dennis José	08200114	04375	0082	14/08/2017
10	Sánchez Surco, Jorge Andrés	12200172	04268	0081	14/08/2017
11	Barrera Rivera, Christian Jesús	09200191	04284	0080	14/08/2017
12	Barrantes Sotelo, Angie Fiorella	11200226	04164	0074	04/08/2017
13	Fernández Tello, César Arturo	06200167	04165	0075	07/08/2017
14	Salazar Escobedo, Paul Fernando	10200048	04129	0072	04/08/2017
15	Ocaña Cornejo, Jim Fredy	00110883	04118	0071	04/08/2017
16	Cuzcano rodas, Gladys Luz	11200064	04403	0086	14/08/2017
17	Mendoza Gonzales, Joseph Hatson	06200133	04323	0077	14/08/2017
18	Castillo Acosta, Blanca Jessica	02201006	04319	0089	14/08/2017
19	Laura Godoy, Lucero Consuelo	12200101	04271	0090	14/08/2017
20	Jara Avalos, Mayra Vanessa	12200099	04328	0087	14/08/2017
21	Echevarria Cisneros, Jack Naquib	12200086	04270	0076	11/08/2017
22	Ayasta Cachay, José Fernando	11200175	04324	0078	14/08/2017

Aprobado por unanimidad

A
H.P.C.

P

2. OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE INGENIERO DE SISTEMAS

Mediante oficio N° 0322-EPIS-FISI-2017, EL DIRECTOR DE LA EPIS, remite catorce (14) expedientes de egresados de Ingeniería de Sistemas que a continuación se indica, con el informe favorable CGTYC de la Comisión de Grados, Títulos y Convalidaciones, donde menciona que se encuentran aptos para optar el Grado Académico de Bachiller; se eleva a Consejo de Facultad para su aprobación.

N°	Egresados	Código	N° Expediente	N° Informe CGTYC	Fecha
1	Jara Almonte, Ignacio Koike	10200109	04470	00094	17/08/2017
2	Herrera Acuña, Oscar Gustavo	08200101	04635	00105	24/08/2014
3	Santos Saldaña, Judith Denys	12200173	04601	00102	24/08/2017
4	Fernández Caso, Daniel Ricardo	04200181	04603	00104	24/08/2017
5	Zárate Chavarria, Ana Maria	12200179	04618	00103	24/08/2017
6	Rodríguez Samanez, Roger Hans	12200038	04634	00106	24/08/2017
7	Astonitas Quintana, Jean Paul	05200064	04636	00107	24/08/2017
8	Mariños Juarez, Raúl Juarez	05200159	04466	00098	17/08/2017
9	Percca Julca, Paul Cristian	12200136	04468	00100	17/08/2017
10	Tipismana Lara, Juan Manuel	12200042	04425	00099	17/08/2017
11	Cueva Huarcaya, Lenka Luz	06200214	04469	00101	17/08/2017
12	Zavala Ybañez, Eddy	04200037	04459	00096	17/08/2017
13	Tacza Soto, David Carlos	10200038	04500	00093	17/08/2017
14	Leyva Guadalupe, Miguel Angel	10200111	04461	00095	17/08/2017

Aprobado por unanimidad

EPISW

3. OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE INGENIERO DE SOFTWARE

Mediante oficio N° 00232-FISI-EPISW-2017, EL DIRECTOR DE LA EPISW, remite dos (02) expedientes de egresados de Ingeniería de Software que a continuación se indica, con el informe favorable CGTYC de la Comisión de Grados, Títulos y Convalidaciones, donde menciona que se encuentran aptos para optar el Grado Académico de Bachiller; se eleva a Consejo de Facultad para su aprobación.

N°	Egresados	Código	N° Expediente	N° Informe CGTYC	Fecha
1	Cahuana Auquípuma Jesus Jhonatan	10200148	04397	0034	14/08/2017
2	Gómez Fasanando Luis Gustavo	10200236	04320	0035	14/08/2017

Aprobado por unanimidad

4. ASIGNACIÓN DE DOCENTE JURADO AD HOC

Mediante oficio N° 00233-FISI-EPISW-2017, EL DIRECTOR DE LA EPISW, remite a Decanato la designación de docentes como jurado Ad-Hoc para la evaluación en el curso de Inteligencia de Negocios de la alumna Silvana Paz Mestanza, de la Escuela Profesional de Ingeniería de Software, en aplicación al anexo 01 "Jurada Ad-Hoc del Reglamento General de Matricula de la UNMSM, para su aprobación correspondiente:

- Lic. Piedra Isusqui, José Cesar - Presidente
- Lic. Enriquez Maguiña, William Martín - Miembro

Se eleva a Consejo de Facultad para su aprobación

Aprobado por unanimidad

5. OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE INGENIERO DE SOFTWARE

Mediante oficio N° 00239-FISI-EPISW-2017, EL DIRECTOR DE LA EPISW, remite dos (02) expedientes de egresados de Ingeniería de Software que a continuación se indica, con el informe favorable CGTYC de la Comisión de Grados, Títulos y Convalidaciones, donde menciona que se encuentran aptos para optar el Grado Académico de Bachiller; se eleva a Consejo de Facultad para su aprobación.

N°	Egresados	Código	N° Expediente	N° Informe CGTYC	Fecha
1	Rojas Barraza, Chuy Judiht	12200200	04604	0036	24/08/17
2	Zerga Morales, Carlos Alejandro	12200235	04637	0037	24/08/17

Aprobado por unanimidad

VIP

6. DIRECTIVA SOBRE LA DESIGNACION DE LA CARGA LECTIVA DE LOS CURSOS DE TESIS DE POSGRADO

Mediante Oficio N° 229-FISI-VDIP-2017, de fecha 05 de setiembre de 2017, la Vicedecana de Investigación y Posgrado, comunica que en mérito al Estatuto de la Universidad en su Art.35, reitera que la Directiva sobre la Designación de la Carga Lectiva de los Cursos de Tesis de Posgrado, entra en vigencia a partir del semestre académico 2017-II por lo que solicita considerarlo. Se eleva a Consejo de Facultad para revisión y opinión.

Profesor Ulises: Se debe adicionar las bases legales y aprobarlo en el próximo consejo, también propongo que la directora de Posgrado asista el próximo lunes.

Decano Juan Carlos Gonzales: con las recomendaciones del caso se aprobará en el próximo Consejo de Facultad y se invitará a la directora del posgrado para que informe l respecto

P
A
H. P. C.

7. DIRECTIVA SOBRE ARTICULOS QUE DEBEN DE PRESENTAR LOS DOCTORANDOS PARA OBTENER SU GRADO
Mediante Oficio N° 230-FISI-VDIP-2017, de fecha 06 de setiembre de 2017, la Vicedecana de Investigación y Posgrado, comunica que como parte de las funciones y en mérito al Estatuto de la Universidad en su Art. 35 de coordinar, organizar, promover, entre otros, los programas de posgrado, elaboró la Directiva sobre Artículos que deben de presentar los doctorando para obtener su grado. Se eleva a Consejo de Facultad para su aprobación.

Decano Juan Carlos Gonzales: también se aprobará en el próximo Consejo de Facultad

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8. DIRECTIVA SOBRE "ORIGINALIDAD DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN"

Mediante Oficio N° 00678-DADM-FISI-2017, de fecha 29 de agosto de 2017, la Directora Administrativa solicita indica que conforme a ley debe expedirse la Resolución Decanal que apruebe la Directiva "ORIGINALIDAD DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN". Se eleva a Consejo de Facultad para revisión y opinión.

Profesora Rosa Delgadillo: debe haber un error la dirección administrativa no tiene nada que ver en esto, esta directiva corresponde al vicedecanato de investigación.

Profesor David Mauricio: del porcentaje aceptable plagio según la SUNEDU es del 20% pero nosotros debemos ser más exigentes, por ello sugiero que sea solo del 15%.

Profesor Ulises Román: debe pasar a las escuelas para su opinión.

Por unanimidad se propone se revise y se apruebe en el próximo Consejo de Facultad

OTROS

9. SOLICITA RENUNCIA DE PRESIDENCIA AL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN

Mediante Carta S/N, de fecha 18 de agosto de 2017, el Mg. JORGE DIAZ MUÑANTE, presenta su renuncia al cargo de Presidente de la Comisión de Investigación (RD 00286-D-FISI-2017) al Decano de la Facultad. Se eleva a Consejo de Facultad para elección de nuevo Presidente o miembro de la Comisión.

Por unanimidad se acepta la renuncia y se propone como nuevo Presidente de la Comisión de Investigación a la Dra. Nora la Serna y si no acepta iría el profesor Carlos Melo.

10. COMTEL 2017 (IX CONGRESO INTERNACIONAL DE COMPUTACIÓN Y TELECOMUNICACIONES)

Mediante Carta S/N, de fecha 28 de agosto de 2017, el Dr. HUGO VEGA HUERTA, informa sobre evento COMTEL 2017, a realizarse del 11 al 13 de octubre de 2017, dicho evento ha sido aceptado un artículo de su coautoría titulado "traductor móvil para asistencia médica a pacientes quechua hablantes", el costo para poder asistir como ponente es de S/. 160.00, en calidad de docente investigador solicita el financiamiento respectivo al Decano de la Facultad. Se eleva a Consejo de Facultad para aprobación.

Aprobado por unanimidad

11. CASOS ESPECIALES DEL PTTSP PARA SU APROBACIÓN EN CONSEJO DE FACULTAD

Mediante Oficio N° 0024-PTTSP-FISI-2017, de fecha 05 de setiembre de 2017, la Presidenta de la Comisión del PTTSP, remite seis (06) casos de participantes que se encuentra próximos a cumplir los dos años requeridos para participar del Programa de Titulación por Trabajo de Suficiencia Profesional. Se eleva a Consejo de Facultad para ver situación. Siendo

- Dávila Villacorta Deeybe
- Espinoza Alvarado Marcos
- Flores Pascual Viviana
- Meneses Rivera Kevin Arthur
- Sandoval Huamán Sergio Julián
- Yaringaño Malpartida Paul

David Mauricio no debe aceptarse el pedido por que no se ajusta al reglamento.

Aprobado por unanimidad no se acepta el pedido por que no se ajusta al reglamento.

II. INFORMES

Decano Juan Carlos Gonzales: Informa que se han implementado cinco laboratorios el nuevo pabellón. Se está llevando a cabo el curso de gestión que cuenta con aproximadamente 80 participantes, dichos ingresos nos permitirá la compra de mesas para los laboratorios nuevos donde serán instaladas las computadoras que tenemos almacenadas. Se han contratado 3 docentes y se contrataran 5 docentes más es decir vamos a tener ocho contratados con recursos ordinarios nos han asignado aproximadamente 70,000 mil soles para gastos de docentes contratados.

Profesor José Piedra: Se debe planificar mejor la matrícula para evitar estos gastos, me he informado que hay docentes que se han quedado con menos horas por que se les ha cerrado los cursos que se les había asignado.

Profesora Luzmila Pro: Se ha dado inicio a las clases de la titulación por suficiencia profesional y se tiene una recaudación de 252,000 soles con una cantidad de 50 inscritos.

Profesor Hugo Vega: El profesor Cortez ha enviado un oficio pretendiendo cerrar el grupo 3 del curso CALCULO II pero al profesor asignado Carhuamaca no se le programó y además se le asignó un horario que tenía cruce con otro curso del mismo semestre por lo que 13 alumnos presentaron un documento formal por mesa de partes pidiendo se acondicione un horario sin cruce para poder matricularse con el mencionado docente, así se procedió y el profesor ahora cuenta con 10 matriculados, pero el director de escuela Augusto Cortez insiste con documentos que se cierre dicho grupo.

Profesor Ulises Román: Sugiere se invite al profesor Augusto Cortez para aclarar ese asunto.

Profesor David Mauricio: Informa que el profesor Magister Santos ha solicitado a la dirección de escuela una constancia por haber dictado un curso gratuitamente en calidad de becado y el profesor Cortez aun no le entrega su constancia, igualmente aún no se le entrega la constancia respectiva al profesor Aguilar.

III. AGENDA

Aprobación de Plazas Docentes para Contrato a Plazo Determinado 2017-II.
Aprobado por unanimidad

Siendo las 18:20 y no habiendo más temas que tratar el decano indica que se levanta la sesión.

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
1. Mg. Juan Carlos Gonzales Suarez	
2. Dra. Luzmila Elisa Pro Concepción	
3. Dr. David Mauricio Sánchez	
4. Lic. Norberto Ulises Román Concha	
5. Lic. José Cesar Piedra Isusqui	